DOLORES, 10 de febrero de 2003.-

BOLETIN INFORMATICO Nro 8
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

Noticias Breves.- QUE PASA EN EL COLEGIO...?

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

TERMINAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.-
El Colegio fue invitado, en la fecha lunes 10 de febrero de 2003, como entidad que ha venido bregando por la instalación de una terminal del Registro de la Propiedad y Catastro, en Dolores, (ya hace unos años estuvo, pero solo era para el Pdo de Dolores, a la visita que el Sr. Director Provincial Dr. Juan Manuel García Blanco hizo a esta ciudad, en ocasión de lo cual estuvo acompañado por el Sr. Ministro de Justicia, el Dr. Alfredo Meckievi.-

En tal reunión, celebrada en el Colegio de Escribanos, se anuncio que:-

-a partir del mes de junio de este año aproximadamente, estaría ya funcionando dicha terminal.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

-en ella se expedirán todo tipo de INFORMES (dominios, anotaciones personales, copia de matrícula, índice de titulares), etc., por el sistema de telegestión, en el mismo tiempo y plazo que si el trámite fuera en La Plata.-
La elección del lugar donde se realizará el trámite será opcional, o sea que tanto podrá hacerse en La Plata, como en Dolores.-
-abarcará todo el Depto Judicial Dolores.-
-también se podrán diligenciar los certificados de catastro, como pagar reposiciones, etc.-
-se instalara en una propiedad del Colegio de Escribanos, frente al actual edificio en calle Bs. As. al 500 (al lado del estudio Bellocq).-
-su permanencia dependerá del uso que hagamos todos los profesionales (abogados, escribanos, martilleros, contadores, etc).-
-sólo existirá un costo adicional de $ 3 por tramite para solventar el costo de la telegestión, ya que el documento no se trasladará, sino que "vuela" virtualmente a buscar la información a su central en La Plata.-
Sin duda alguna será un beneficio inmenso para la agilización de los trámites, como en la economía en su diligenciamiento.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version